

## TARIFAS DE TRADUCCIÓN ESTABLECIDAS EN 2019 EN EL MERCADO AUSTRIACO<sup>1</sup>

Esta tabla de tarifas<sup>2</sup> ofrece información general y de carácter no vinculante sobre la prestación de servicios de traducción en Austria y se basa en encuestas empíricas llevadas a cabo regularmente desde 2009 por UNIVERSITAS Austria entre sus miembros. Los datos proporcionados a continuación se basan en la encuesta realizada a sus miembros en otoño de 2019.

- La tarifa de las traducciones en Austria se calcula principalmente en función del número de líneas que componen el documento. La **base del cálculo** es la **línea estándar** (55 caracteres incluidos los espacios).<sup>3</sup>
- Para **traducciones especializadas**, se suele cobrar una tarifa **neta por línea** que puede ir desde **1,80 €** hasta **2,10 €**, y pueden aplicarse cargos adicionales por urgencia, especial grado de complejidad, textos de difícil lectura, textos con características más concretas (como los publicitarios), etc.
- **Los servicios de valor añadido no forman parte de la tarifa básica**, por lo que se acordarán por separado (por ejemplo, con **una tarifa horaria de 70 € a 100 €**). Estos incluyen, entre otros servicios, la edición y corrección, la producción de textos, la localización, la gestión terminológica, la creación de guías de estilo, la gestión de proyectos, la transcripción, la transcreación, el subtítulo, la enseñanza de idiomas, la investigación, la posesión de traducción automática y el asesoramiento.<sup>4</sup>
- En el caso de traducciones más cortas, se suele cobrar una **tarifa fija que oscila entre 50 € y 100 €**.
- En Austria, la tasa por desplazamiento se cobra principalmente en función del tiempo empleado.
- La tarifa de **posesión** depende principalmente del tiempo empleado.
- Por posesión entendemos una **posesión completa**. La tarifa de este servicio suele variar entre el **75 y el 100 % del precio de la traducción**.<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> No asumimos ninguna responsabilidad por la información proporcionada. Los valores que se indican en esta tabla de tarifas no deben entenderse de forma explícita ni siquiera como recomendaciones de tarifas no vinculantes; véase también «Otros documentos e información».

<sup>2</sup> Las tarifas indicadas son netas, no incluyen el IVA.

<sup>3</sup> Véase el apartado 9 «Precios» de la norma ÖNORM D 1201 – Servicios de traducción – Contratos de traducción, así como el apartado 6 «Condiciones de pago y tarifas» del modelo no vinculante de las condiciones generales para los servicios de traducción de UNIVERSITAS Austria.

<sup>4</sup> Véase el anexo F «Lista de servicios con valor añadido» de la norma EN ISO 17100 Servicios de traducción – Requisitos para los servicios de traducción.

<sup>5</sup> El objetivo de una posesión completa es obtener un producto comparable al resultado de una traducción realizada por un humano. En cambio, el objetivo de una posesión sencilla es obtener un texto meramente comprensible, sin buscar un resultado comparable al de una traducción realizada por un humano. (cf. DIN ISO 18587:2018-02)

## LECTURA RECOMENDADA

Bundesverband der Dolmetscher und Übersetzer e.V. (BDÜ) (2015). *Honorarspiegel 2014 für Übersetzungs- und Dolmetschleistungen in der Bundesrepublik Deutschland*. ISBN 978-3-938430-71-2.

### Nota:

Según el «Informe sobre la competencia en los servicios profesionales realizados por autónomos» de la Comisión Europea, todas las tarifas recomendadas, incluidas las no vinculantes, son anticompetitivas y, por tanto, inadmisibles (véase el siguiente enlace: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/DE/TXT/?uri=celex:52004DC0083>)

No obstante, este informe recoge numerosos argumentos a favor de «cierta regulación de los servicios profesionales realizados por autónomos» (punto 24). Estos argumentos se mencionan en los puntos 25 a 27 y son los siguientes:

- La «asimetría de la información» significa que el cliente no tiene los conocimientos necesarios para evaluar la calidad del servicio. Además, se indica (punto 25): «Los servicios profesionales realizados por autónomos son 'bienes de confianza', cuya calidad no puede ser evaluada ni antes ni, en algunos casos, después del uso o consumo.»
- Otro argumento son los «efectos externos», por los que se entienden las repercusiones sobre terceros (punto 26): «Tanto una traducción incorrecta, como una auditoría inexacta o la construcción defectuosa de un edificio pueden acarrear consecuencias graves.»
- En el punto 27 se hace referencia a los «bienes públicos», por ejemplo, «un sistema judicial (y administrativo) que funcione».
- En el punto 39 se señala que «la publicación por parte de terceros independientes (una organización de consumidores, por ejemplo) de información sobre los precios habituales o información basada en una encuesta pueden constituir una referencia más que fiable para los consumidores siendo al mismo tiempo menos restrictivas de la competencia.»

De ello se desprende también la consiguiente necesidad de las empresas y clientes que buscan servicios de traducción de tener información sobre las tarifas disponibles en el mercado, al igual que podría ser útil para las y los profesionales de la traducción y de la interpretación, a quienes se les pide que presten servicios en Austria, el poder obtener una visión empírica del mercado.

Enero de 2020